



GUÍA DOCENTE 2026-2027
La Prevención de Riesgos Laborales

1. Denominación de la asignatura:

LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7387

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Específicos UBU. Materia: Optatividad Común Bloque 1

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería de Organización

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Angel Camino López

4.b Coordinador/a de la asignatura

Miguel Angel Camino López

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso 4º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3 ECTS

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Básicas:

*CB.03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una

reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Específicas:

C.09 Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.

Competencias Transversales:

I.01 Capacidad de análisis y síntesis

I.02 Capacidad de organización y planificación

I.05 Conocimientos de informática relativos al estudio

I.07 Resolución de problemas

I.08 Toma de decisiones

*P.01 Trabajo en equipo

*P.02 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

*P.04 Habilidades en las relaciones interpersonales

*P.05 Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad

S.02 Adaptación a nuevas situaciones

S.03 Creatividad

S.05 Liderazgo

*S.07 Motivación por la calidad

T.01 Orientación de resultados

A.01 Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones

*A.02 Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas

*A.03 Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias

*A.04 Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen

A.05 Hábito de estudio y método de trabajo

A.06 Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
La asignatura tiene como objetivo principal formar al alumno en unas buenas prácticas de prevención de riesgos laborales, enfocadas en las especialidades de Higiene, Ergonomía y Psicosociología, que le sean útiles en el ámbito profesional. Además se plantean los siguientes objetivos: Identificar los peligros en el entorno laboral. Valorar los riesgos derivados de la actividad laboral mediante técnicas de evaluación. Saber planificar las necesidades de controles operacionales en función de los peligros identificados. Valorar técnicas de implementación de los mencionados controles. Indicar los sistemas de verificación más utilizados. Definir los elementos de entrada necesarios para mejorar continuamente en prevención de riesgos laborales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- La Prevención de Riesgos Laborales. Marco conceptual y normativo El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Daños derivados del trabajo Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas. Estadísticas de Marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y La Prevención de Riesgos Laborales en España y en la Unión Europea 2.- Especialidades de la Prevención de Riesgos Laborales Agentes Físicos, Químicos y Biológicos Carga Física y Carga Mental. Diseño de Puestos Antropometría Estática y Dinámica. Manipulación Manual de Cargas y los TME Las Pantallas de Visualización de Datos. Ergonomía visual y ambiente cromático Ergonomía Acústica. Ergonomía Térmica y Vibraciones



**3.- Promoción de la prevención y Técnicas
Análisis y verificación de la formación e información**

Técnicas de comunicación, motivación negociación

Evaluación de Riesgos. Principales Métodos. Método UBU

Accidentes por Sobreesfuerzos. Análisis del Sector

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7387&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB02, CB03	12	13	25
Clases prácticas	CB02, CB03 I.01 I.02, I.05, I.06, I.07, I.08	12	13	25
Seminarios, Debates Tutorías, ...	S02, S03, S04, S05, T01, T02	0	2	2
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	A01, A03, A04	3	20	23
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.- Evaluación continua de clases teóricas	15 %	0 %
2.- Realización de Trabajos	25 %	0 %
3.- Prueba final de prácticas de laboratorio	30 %	0 %
4.- Prueba final escrita de teoría	30 %	0 %
Segunda convocatoria: pruebas a realizar:	0 %	0 %
- Trabajos, para recuperar las pruebas 1 y 2 anteriores	0 %	40 %
- Nueva Evaluación de prácticas para recuperar el punto 3	0 %	30 %
- Prueba final para recuperar el punto 4	0 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- Trabajo: 20%

- Prácticas evaluadas on line: 40%

- Prueba final escrita. 40%

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Software Informático en materia de Evaluación de Riesgos.

Aula de prácticas en el Laboratorio del Área

Prácticas en Auditorías, Investigación y Análisis Estadístico de Accidentes.

Celebración de Conferencias y Jornadas

Bibliografía disponible en la Biblioteca

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.



14. Idioma en que se imparte:

Español